



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 800/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00015540-9/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Alberto Biglieri, en su carácter de Consejero, solicita la designación interina del Sr. José Console en el cargo de Secretario Coadyuvante y como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Innovación de Aplicaciones Judiciales dependiente de la Secretaría de Innovación del CM.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO N° 15881/2022-SISTEA que en la Jefatura en cuestión se encuentra designado el agente Mariano Lombardi con el cargo de Secretario Administrativo y Jefe a cargo del Departamento de Innovación de Aplicaciones Judiciales del CM, conforme Resolución de Presidencia N° 1163/2015. Actualmente, el referido agente se encuentra adscripto a la Subsecretaría de Gestión Administrativa de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, conforme Resolución de Presidencia N° 916/2020, oportunamente prorrogada por el término de doce (12) meses mediante Resolución de Presidencia N° 798/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a José Console, DNI N° 11.251.107, Legajo N° 6803, en el cargo de Secretario Coadyuvante y como Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Innovación de Aplicaciones Judiciales dependiente de la Secretaría de Innovación del



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

CM, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción otorgada al agente Mariano Lombardi.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Innovación, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 800/2022